



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Bogotá D.C.,

Señor (a)
ARMANDO MAYORGA MEDINA
Calle 90 SUR No 19-64 Este
Barrio Tihuaque
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado(a) señor(a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiéndole enviado aviso de notificación con Radicado SDHT2-2018-06050 el cual fue devuelto, según se hace constar en la guía de correo de la empresa SURENVIOS, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió el Auto 002 del 26 de enero de 2018 “Por el cual se corre traslado para presentar alegatos de conclusión en los términos del inciso 2 del artículo 48 del CPACA” de la cual se hace entrega con el presente aviso de dos (2) folios

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat en 2 folios

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ROSALBA GARCÉS BETANCUR
Subsecretaria Jurídica
Rosalba.garces@habitatbogota.gov.co
Anexos: dos (02) folios.
Elabora: Carollina Triana, Contratista Subsecretaria Jurídica

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**